Alcaldía de
LEBRIJA

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Código:	Versión:	F.E.
THU-FO-053	3	2024.09.04

Lebrija, 15 de diciembre 2025

Ingeniero(a)
ALBA LIZETH BALLESTEROS QUIROGA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Referencia: Designación de Supervisión de contrato de obra No **MC-00-027** del 15 de diciembre del 2025.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de Obra.

Objeto: CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL DE LA CALLE 7 B ENTRE CARRERAS 12ª Y CALLEJON EN EL BARRIO CAMPO ALEGRE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.

Valor: VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($24.788.285).

Plazo: El plazo de ejecución será de QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS, sin superar la vigencia 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y art. 23 de la Ley 1150 de 2007 que modificó el inciso 2° del anterior artículo.

Contratista: **MARCO ANTONIO BARRERA NAVARRO**, identificada con **CC. No 74184458,** actuando en calidad de persona natural.

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio.

ALBA LIZETH BALLESTEROS QUIROGA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como **SUPERVISORA** del contrato referenciado con anterioridad a ALBA LIZETH BALLESTEROS QUIROGA, con cédula de ciudadanía Nro. CC 37.618.249 de Piedecuesta-Santander, hoy 15 de diciembre de 2025.

Firma del (la) notificado(a),

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó aspectos jurídicos	Jose Castellanos	Abogado cps	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Municipio.			